I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000602

DECRETO EXENTO N°202/ /2011

18 ABR. 2011

V I S T O S:

El Acuerdo sostenido por el Honorable Concejo Municipal en su Octogésima Quinta Sesión Ordinaria de fecha 8 de abril de 2011; el Certificado N°063/2011 de la Secretaria Municipal; el Memorándum N°500/257/2011 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; la Providencia Alcaldicia N°100/142/2011; la carta solicitud presentada por el Club Badminton Cerillos; la Ley N°19.862 "Establece Registro de la Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos"; la Ordenanza Municipal N°18 "Sobre Transferencias Municipales"; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, el **Club Deportivo Badminton Cerrillos,** se encuentra registrada con el **N°255**, del Registro Municipal de Entidades Receptoras de Fondos Públicos.

El acuerdo adoptado en la Octogésima Quinta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, de fecha 8 de abril de 2011.

D E C R E T O:

1. Otórguese una subvención al **Club Deportivo Badminton Cerrillos,** Personalidad Jurídica N°649-2006, representado por su presidente don Juan Díaz Muñoz, cédula identidad N°04.011.874-8, por la suma de $480.000.- (cuatrocientos ochenta mil pesos), para ser destinada única y exclusivamente a los fines establecidos en carta solicitud de fecha 07 de enero de 2011.

2. La Dirección Jurídica elaborará el convenio de subvención respectivo.

3. De la subvención otorgada, la organización señalada, deberá rendir cuenta de los gastos realizados en los objetivos a que está destinada, ante la Dirección de Control, a más tardar el día 31 de diciembre del 2011.

4. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a las cuentas 24.01.004 "Organizaciones Comunitarias" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERON
Alcalde

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000602

DECRETO EXENTO Nº202/ /2011

AAC/CUCH/pgi

Distribución:
Organización
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Gestión Comunitaria
Tesorería Municipal
Secplan
Pagina Web

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000602

CERTIFICADO N°063/2011

Cerrillos, 11 de abril de 2011

La Secretaria Municipal que suscribe, certifica que en la Octogésima Quinta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 8 de abril de 2011, **se aprobaron por mayoría, ante la abstención de la señora concejal doña Teresa Herrera León, las subvenciones a las organizaciones sociales que se indican, por los montos y destinos que en cada caso se señala:**

Nombre Organización	Monto $	Destino
Junta de Vecinos Maipú	700.000	Equipamiento de su sede social (sillas, mesas y otros)
Club Deportivo de Badminton Cerrillos	480.000	Solicitud de fecha 2 de enero de 2011
Centro de Madres Las Amigas	25.000 mensuales entre abril y diciembre de 2011	Arriendo de sede social
Centro Cristiano Cerrillos	700.000	Solicitud de fecha 01 de abril de 2011
Centro de Madres La Primavera	860.000	Solicitud de fecha 28 de enero de 2011

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 48 Título VI del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, sancionado por Decreto Exento N°202/913/2006 y sus modificaciones posteriores, para elaborar el decreto alcaldicio correspondiente.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDIA
DOCUMENTO RECIBIDO
Fecha, 12 ENE. 2011
Nº Ingreso: 0210
Hora:

FORMULARIO DE SOLICITUD DE SUBVENCIÓN O DONACIÓN 2011

IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

1.	**Nombre Organización:** CLUB DEPORTIVO BADMINTON CERRILLOS
	Personalidad Jurídica: 649 / 2006 **Registro Municipal Nº:**
	Rut Organización: 65.810.100 – 5
	Dirección sede: EL ALMENDRO 756
	Nombre Presidente (a): JUAN DIAZ MUÑOZ
	Rut Presidente (a): 4.011.874-8 **Teléfono:** 3170541
	Dirección Presidente (a): PASAJE LOS DUENDES 7452 VILLA DON ORIONE.

2.	**Nombre de Proyecto:** COMPRA DE EQUIPAMIENTO Deportivo.

3.	**Monto a solicitar: $** 480.000.—

4.	**Beneficiarios del Proyecto Subvención:** LOS SOCIOS ACTIVOS DE LA ORGANIZACION BADMINTON – ADULTO MAYOR.

5.	**Objetivo de Proyecto Subvención:** DESARROLLAR NUESTRA ACTIVIDAD DEPORTIVA PREMUNIDOS DE ELEMENTOS BASICOS, COMO SON ZAPATILLAS DEPORTIVAS, IMPLICANDO COMODIDAD Y SEGURIDAD PARA EL ADULTO MAYOR.

6.	**Gastos detallados de la Subvención:**		
		Detalle	Monto
	Equipamiento (mobiliario, enseres, ropa deportiva, etc.)	ZAPATILLAS (33 SOCIOS)	480.000.-
	Insumos (materiales de oficina, materiales de aseo, tintas para impresoras, materiales construcción, etc.)		
	Recursos Humanos (Contratación de monitores, profesores, maestros, expositores, etc.)		
	Movilización (fletes, micros etc.) (Traslados)		
	Varios, imprevistos, etc.		
		TOTAL $	480.000.-

Se adjunta al presente proyecto de solicitud de subvención: (marcar con una x)

✓	**Certificado Vigencia Directiva** (solicitado en Secretaría Municipal)
✓	**Copia del Acuerdo de asamblea para presentar subvención y firma de los socios.**
✓	**Certificado registro único** (solicitado en Dpto. Gestión Comunitaria)
✓	**Cotizaciones y presupuestos**
✓	**Copia Rut Organización**
✓	**Copia Libreta Ahorro organización**

Firma	**Firma**	**Firma**
Presidente(a)	**Secretario(a)**	**Tesorero(a)**

CLUB DE BAD 2006 CERRILLOS R.U.T.: 65.810.160-5